



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA



LEGISLATURA DE MICHOACÁN

El poder de la inclusión

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO



15 FEB 2024

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

RECIBIO: Mora

HORA: 3:02

ACTA N°. LXXV/PPCP/049/2024

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 Once horas del día 13 de Febrero del año 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones que ocupa el Salón Número 2 del Inmueble denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"; cita en la calle Morelos Norte, Número 82, altos, se reunieron los ciudadanos: Diputado Presidente Marco Polo Aguirre Chávez , María Fernanda Álvarez Mendoza, Hugo Anaya Ávila, Julieta Hortencia Gallardo Mora y Baltazar Gaona García, diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública; con la finalidad de llevar a cabo reunión de trabajo de las comisiones unidas, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:-----

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

13 DE FEBRERO DE 2024

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.-----
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.-----
3. Estudio, análisis y en su caso Dictamen de la Comunicación, mediante el cual remite el **Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal**, presentada por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, Lic. Alfredo Ramírez Bedolla.-----
4. Asuntos generales.-----

1.- Se da inicio la reunión con la bienvenida del Diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, Marco Polo Aguirre Chávez a todos los diputados integrantes, a los medios de comunicación, así como a todo el equipo técnico de apoyo a Diputados; a continuación expresa de forma muy general el motivo de esta reunión de trabajo, para lo cual cede la palabra a la Secretaria Técnica, para dar lectura al Orden del Día, aprobándose

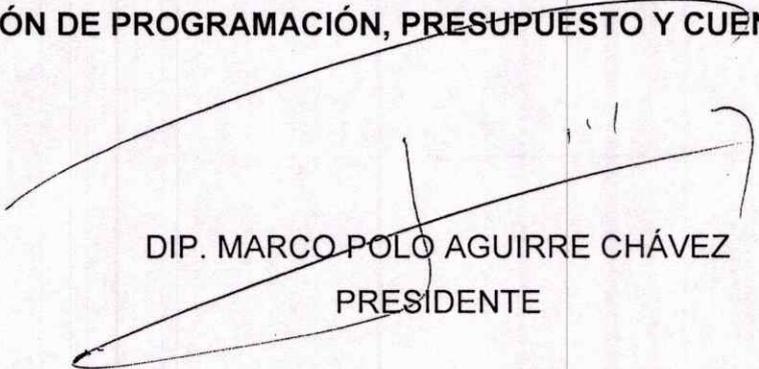


por unanimidad, acto seguido, se procede a presentar el proyecto de Dictamen de la Glosa del **Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal**, período 2022-2023, por lo que haciendo uso de la voz, la Secretaria técnica de la Comisión hace una presentación ejecutiva del estudio y análisis realizado en mesa técnica, constituida por los asesores de los diputados integrantes; en dicho contenido se plasman los asuntos que se consideraron de mayor relevancia para esta Comisión y atendiendo a las diferentes solicitudes de los propios legisladores; de igual forma estima que los datos informados en dicho periodo, sobre los aspectos programáticos, presupuestarios y financieros son insuficientes para que esta comisión pueda emitir una opinión específica, en relación al cumplimiento de los objetivos de los planes y programas de algún determinado ramo de la Administración Pública Estatal correspondiente, sin embargo esta comisión considera algunos puntos relevantes para que el Órgano Técnico Fiscalizador de este Congreso, incorpore en el Plan de Fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del Ejercicio Fiscal del año 2023, por considerar algunas acciones: se realice la revisión del cumplimiento de objetivos, metas e indicadores de los programas de gobierno y la evaluación de acuerdo con los Ejes Estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán; se verifique el manejo racional, eficiente y transparente de gasto público, así como la información financiera contenida en los estados financieros con corte al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023; además, se propone instruir a la Auditoría Superior de Michoacán, Órgano Técnico Fiscalizador de este H. Congreso, para que incluya algunos Tipos de Auditorías a Unidades Programáticas Presupuestarias que se consideraron pertinente en el Plan Anual de Fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2023, a las Unidades Programáticas Presupuestarias, las siguientes: U.P.P. 009 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); U.P.P. 050 Comisión de Pesca del Estado de Michoacán y la U.P.P. 089 Centro Estatal de Fomento Ganadero del Estado de Michoacán de Ocampo, entre otros; una vez analizado su contenido, el Diputado presidente somete a votación de los diputados integrantes el Dictamen correspondiente, votándose por unanimidad. - -

En Asuntos Generales, no habiendo más tema que abordar, se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, siendo las 12:00 doce horas del día de su fecha, levantándose el acta respectiva LXXV/CPPCP/049/2024, y firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

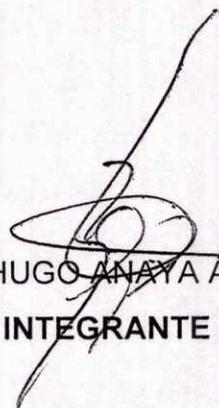


COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

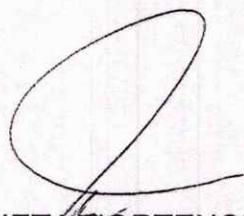


DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ
PRESIDENTE

María Fernanda
Álvarez Mendoza
DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ
MENDOZA
INTEGRANTE



DIP. HUGO ANAYA AVILA
INTEGRANTE



DIP. JULIETA FORTENCIA GALLARDO
MORA
INTEGRANTE



DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA
INTEGRANTE